

Capítulo VII: El transgresor conservador.

1. Procedimiento analítico.

Someter a prueba la hipótesis de que existe un infractor por delitos contra la propiedad que se involucra en estas actividades para alcanzar un mínimo de bienestar material y reconocimiento social (transgresor conservador), constituye el objetivo de este capítulo. Y para ello se valoran y discuten, a la luz de las entrevistas, las proposiciones formuladas para cada uno de los ejes que estructuran el tipo construido, las cuales se presentan de manera esquemática a continuación.

Tabla 1.1. El transgresor conservador: hipótesis según eje analítico.

Eje: carencias y delito.

Hipótesis: no se percibe excluido de los medios legales, por lo que el delito es visto como una alternativa o complemento de los medios disponibles, nunca un sustituto, de ahí que combina ambas actividades.

Eje: expectativas culturales.

Hipótesis: busca mínimo de bienestar material y de reconocimiento social.

Eje: explicación-justificación.

Hipótesis: siente culpa por lo que hace e intenta neutralizarla.

Eje: tipo de delitos.

Hipótesis: ejecuta delitos poco rentables como hurtos y asaltos.

Con respecto a este ejercicio es importante destacar que el primer eje abordado se refiere al acceso de los entrevistados y sus hogares a los medios estructurales de inclusión social, específicamente empleos de calidad y educación formal, pues si bien es cierto en los capítulos tres y cinco quedó claro que los transgresores por los delitos contra la propiedad aquí analizados se ubican en la franja de exclusión, lo que se busca ahora es recuperar las especificidades del problema a través de quienes lo viven.

Se incluyen también en el desarrollo del análisis los aspectos que no estaban previstos en la elaboración del tipo construido y que surgieron repetidamente en las entrevistas. Este es el caso, por ejemplo, de algunas técnicas de neutralización utilizadas por estos infractores para minimizar la culpa y la sanción externa, así como la explicación que ofrecen de su actuar. El capítulo finaliza con una síntesis de los hallazgos más relevantes del trabajo y un señalamiento de las limitaciones contenidas en el mismo.

Por último, hay que mencionar que luego de ordenar, contrastar y clasificar las entrevistas con los tipos construidos, tres relatos quedaron agrupados bajo el tipo “infractor conservador”: LF, 50 años, WC, 35 años y JZ, 40 años, este último se transcribe en el anexo cinco por ser el que más se acerca al tipo construido; esto significa que de las tres entrevistas es el que presenta de forma más “pura” los rasgos atribuido a este tipo de infractor.

2. Evaluación y discusión de las hipótesis.

A continuación se abordan las hipótesis para cada uno de los ejes del tipo construido, para lo cual se sigue el orden presentado en la tabla 1.1., con la única salvedad del acceso a los medios institucionales por las razones que ya se expusieron.

2.1. Acceso a los medios institucionales.

La hipótesis formulada para este eje consiste en afirmar que los actores se encuentran en la franja de exclusión social y por ello desarrollan trabajos propios del excedente laboral y tiene acceso limitado a los recursos que garanticen su participación como miembros plenos de la sociedad; se habla específicamente de educación y empleos de calidad. Esta situación se corrobora en los siguientes testimonios donde se aprecia el abandono del sistema escolar durante los primeros años de estudio, debido a las penurias económicas del hogar, las que a su vez obligan a una incorporación temprana al mercado de trabajo en actividades de subsistencia, rasgo este último que como ya se había adelantado no es exclusivo de los entrevistados sino en general de los miembros del hogar, lo que les impide la realización de un mínimo de bienestar material, social y cultural.

- Carencias materiales y abandono del sistema escolar.

JZ: “....cuando yo estaba en la escuela, mi maestra se daba cuenta que nosotros pasábamos necesidades, había comida pero limitada, entonces ella me decía: ya comió, venga para que coma. Ella tenía presente que nosotros éramos pobres, entonces me daba una bolsa de arroz o frijoles para la casa.... (y) cuando nos vinimos a San José, entré al colegio, pero tuve que salir para que mi hermana estudiara, yo no finalicé el tercer año; hice segundo y después empecé el tercero y no lo terminé, me puse a bretiar en una empresa

donde vendían pantalones y camisas; después del brete yo iba al curso de tapicería y muebles que daban en el INA, yo necesitaba trabajar para mantener el curso y mantener parte de la casa que me tocaba a mí”.

FL: “...en Germania de Siquirres pasé yo toda la infancia, yo tengo siete hermanos y cinco hermanas....cuando tuve como dieciséis años fue cuando me viene a San José. Yo estuve en la escuela de Germania hasta quinto grado, después de quinto grado no volví más porque mi papá tenía muchos hijos. Él tenía que trabajar muy duro para mantenernos a nosotros y nosotros éramos pobres....mi papá trabajaba en agricultura, él trabajaba en la finca sembrando plátanos, yuca, ñame, ñampí y otras cosas más; aguacate, limones, naranjas y todo eso, y lo que daba el cacao no daba abasto para cuidarnos a nosotros, aunque todo era muy barato en ese entonces. Bueno, la ropa si era cara, él tenía que venir a San José a comprarnos la ropa a nosotros, él compraba pacas de ropa sin saber qué tallas éramos nosotros, para que todos nosotros pudiéramos coger aunque fuera un pantalón, una camisa o un par de medias”.

WC: “Mi papá era chapulinero allá en Formosa, en Cariari de Guápiles, eso era una bananera, nosotros éramos muy pobres...Yo soy de una familia de doce hermanos....(la situación económica) era muy limitada, yo andaba descalzo hasta el sexto año de escuela, nunca tuve un par de zapatos, era una pobreza, para ver el televisor tenía que ir a otras casas. Cuando compramos televisor yo ya estaba por irme de la casa, ya se me habían quitado las ganas de ver tele, era hora de sobrevivir, tener que vestir, tener algo que comer para mañana, entonces tuve que salir a la calle a pulsarla y ese pulsarla a lo que salga, a lo que vea, a lo que se ponga. Yo tenía que ir a pescar con un metro de cuerda, a agarrar unos pescadillos que les decimos guapotes, mojárras, eso para poder comer. Mi hermano y yo nos íbamos a cazar iguanas y culebras, las destazábamos y nos las comíamos con arroz y frijoles. Yo llegué hasta sexto año de escuela ahí en Cariari y de ahí me vine ya a trabajar a San José”.

➤ Incorporación al mercado de trabajo.

JZ: “...a mamá ya no le alcanzaba el sueldo para nosotros, que la casa, que la luz. Mamá se iba para la frontera, allá había una finca en la que sembraban aguacates, entonces mamá se iba allá y se traía dos, tres sacos de aguacates y yo los vendía en

Golfito...yo estaba en la escuela, entonces, yo le decía a mamá: búsquese unos elotes para venderlos. Mamá los cocinaba con pellejo de cerdo, entonces, yo los vendía y también empanadas y lotería....cuando nos vinimos a San José....me puse a bretiar en una fábrica de ropa, empecé como misceláneo y ya de último yo era el cortador, el que le daba trabajo a todos; cortaba pantalones, shorts, camisas de colegio, de todo...también he trabajado de comerciante, he vendido de todo. Yo iba ahí al Amigo Invisible, yo compraba mercadería y me iba a San Ramón, a Palmares, y me ponía a vender; también he revendido entradas, a mi me ha gustado buscar siempre el cinco”.

LF: “Cuando yo tenía catorce años un capataz de la bananera me dio trabajo para que yo embolsara banano y antes de cumplir los tres meses, el capataz me dijo que no podía volver sino hasta después, porque en esa época, después de tres meses echaban a la gente, pero después la volvían a contratar, porque si no tenían que pagar un poco de cosas, entonces volví a la casa otra vez, seguí cuidando la propiedad de mi papá, porque no había nadie más que la cuidara y ahí iba, ahí iba, pero vi que no me resultó, entonces me vine para San José....y cuando vine a San José yo lavaba carros en el parqueo de un almacén....(después) un señor me había contratado de cocinero”.

WC: “Yo cuando carajillo, como a los diez años, me fui a chapiar, a mezclar cemento, a trabajar en la bananera...a los doce años me vine a San José a trabajar, yo me dedicaba a limpiar zapatos, vender periódicos y cargar camiones ahí en la zona roja. A los dieciocho, diecinueve, empecé a trabajar en una fábrica ahí por XX. Ahí trabajé hasta los veintiún años. Ahí trabajé como operario de máquina corriente y terminé como supervisor y así era cuando hacía ventas ambulantes, comenzaba sin nada y terminaba con un chinamo....pero el trabajo que yo adquirí y que pasé más tiempo fue el de taxista, fui taxista por diez años”.

Con respecto a este tema de las carencias económicas del hogar, y por ende de su limitado acceso a los recursos institucionales, vale mencionar que los entrevistados responden al perfil de los perdedores del modelo industrializador: migrantes rurales con poca educación que no logran incorporarse a los trabajos formales que para ese entonces se encuentran en expansión (nótese que la edad de los mismos oscila entre treinta y cinco y cincuenta años). Asimismo, se menciona la presencia de agencias de bienestar como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), que brindan acceso a derechos sociales que

eran, como se dijo en el capítulo dos, fundamentales en la ideología desarrollista de la época.⁸⁵

2.2. Expectativas culturales.

En los siguientes fragmentos se comprueba cómo los entrevistados buscan aceptación y reconocimiento, así como un mínimo de bienestar material orientado no solo a la satisfacción individual sino más bien familiar, aspecto este último que no se había contemplado en la hipótesis original y que es de suma importancia ya que contrasta con lo que sucede en el caso del transgresor globalizado como se verá más adelante.

➤ Bienestar material.

Los extractos que se ofrecen a continuación evidencian cómo el tema del bienestar material, en todos los casos, se relaciona con la posesión de una vivienda para brindar confort a la familia.

LF: “Mi meta en la vida era tener una casa donde vivir y tener una familia....Incluso, yo le voy a decir algo, yo tengo una casa en XX....(y) yo tengo a mis hijos en la calle y a mi me gustaría ayudarlos, ya que no los pude ayudar cuando estaban pequeños...eso lo tengo presente, salir y recuperar a mis hijos, a mi familia, que ellos estén bien”.

WC: “Mi meta era tener estabilidad, tener una casita donde tener a mis hermanos y que cada uno se casara y pudiera ser feliz...yo era para mi mamá, para mis hermanos...siempre protector, protegiendo a mi familia....(ahora) estoy esperando una oportunidad, un milagro para estar con mi esposa y ayudarle y ayudar a mi madre”.

JZ: “Yo nunca robé para consumir droga, siempre fue todo para la casa, así fui arreglando la casa. Yo le paré la casa a mi mamá delinquiendo y la necesidad diaria: el arroz, los frijoles, lo de ir comiendo...yo sabía que lo hacía para un bien, no para un mal, para quitarle el hambre a mi abuela, a mis hermanas, a mi prima, a mi mamá; que les hacía falta jabón, un tele para que mi abuela vea las novelas, que falta una licuadora, la cocina, así fue como me fui haciendo yo”.

⁸⁵ Cfr. sección 5.1. del capítulo dos.

En este último relato se ve con mayor claridad que el consumo se orienta no solo hacia bienes indispensables para la reproducción del hogar (vivienda y alimentación) sino también de algún grado de disfrute, como la televisión, por ejemplo, pero sin llegar a lo suntuario: ropa de marca, carro, etc., tal y como se observa en el siguiente extracto, lo cual discrepa fuertemente, como se verá en el siguiente capítulo, con lo sucedido en el caso del transgresor globalizado.

JZ: “A mi siempre me ha gustado la plata, desde niño, porque se que por medio de la plata es que podemos mantenernos....(y) como ser humano, a mí me gusta andar bien, pero eso de que porque salió una nueva marca de pantalón yo me la tengo que poner, eso no...yo no recuerdo haber ido a delinquir porque quería una bicicleta o un carro, porque yo no soy materialista, para qué vanidad si tal vez los güilas están con hambre o andan descalzos. Yo pienso que hay otras cosas más necesarias, como zapatos para los hijos o comida para ellos”.

➤ Reconocimiento y aceptación social.

Sobre el tema de la aceptación se comprueba la hipótesis de que mucha de la motivación para involucrarse en el delito trasciende el núcleo utilitario del mismo y se instala en la búsqueda de reconocimiento, tal y como se observa a continuación.

JZ: “Uno se siente presionado porque aprecia la amistad o porque le gusta la hermana o tal vez porque uno le cae bien a la mamá del muchacho. En fin, son un sin número de cosas, entonces ya uno accede y dice: está bien, vamos a dar una vuelta, ¡pero yo no hago nada! Ahí va y ahí va y el mismo tiempo se va encargando de eso y cuando uno se da cuenta ya anda delinquiendo, máximo si usted anda con una mujer de ambiente, porque a ellas les gusta eso, que usted sea traficante, ladrón o asaltante....(y) no es necesariamente por el dinero sino por el tipo de acción”

JZ: “Por ejemplo, aquel maje se caracteriza por el abuso o por la iniciativa, por el arranque, eso que uno dice: asaltemos a ese maje, o maje, préñeme a ese maje para yo asaltarlo. Me entiende, ese tipo de iniciativa...A mi me buscaban porque yo era muy abusado, cuando jovencillo yo no hacía ningún mate para arrancarle el radio a cualquier carro, es algo que le da a uno prestigio, reconocimiento a nivel delictivo. Esa vara como que

le llama la atención a la mujer, pero no solo a ella, sino también a los mismos delincuentes que dicen: ese maje si es abusado, hay que llevarlo a tal ganada, ese maje si sirve para tal brete. Al principio yo lo que quería era ser aceptado, ser valorado. Así lo veía, yo decía: qué túanis que esa gente contara con uno para cualquier ganada. Lo que se busca es ser aceptado y tener amistades”.

También destaca en el caso de JZ, la percepción del delito como un mecanismo para vencer el desprecio y la humillación que derivan de las carencias materiales en las que se vive.

JZ: “...nosotros vivíamos con una hermana de la doña, pero yo estaba mal, porque ella me reclamaba por todo, entonces yo me sentía mal y un día le dije a la doña: no, aquí lo que vamos a hacer es que voy a alquilar un chante, cuando eso yo estaba bretiando, y ella me dice: pero cómo va a conseguir una casa, entonces yo le dije: espérese para que vea, y entonces nuevamente ya me fui con CO a ver qué nos robábamos...y así luchaba por querer salir de un lado donde me sentía mal, donde me despreciaban...”.

El reconocimiento, sin embargo, se busca no solo en los círculos inmediatos: amigos y conocidos, sino también como un valor abstracto de reconocimiento social, “ser alguien ante la sociedad”, según lo expresa WC.

WC: “Yo vengo de una familia pobre, como le vengo contando, y por las ganas de sobresalir, de querer ser alguien, me metí en un negocio con mi suegro y terminé con una denuncia por estafa en la corte. Me hicieron juicio y me fue bien: me dieron un año de prisión y cinco condicional”.

En este caso, el querer ser alguien, la búsqueda por sobresalir, está guiada por el dinero y el reconocimiento, aspectos que son altamente valorados por WC tal y como se observa a continuación.

WC: “Yo admiraba a un hermano mío que vive en XX, porque él se fue de la casa y se metió en la montaña. Ahí empezó a tener finquitas de ganado, entonces yo a él lo admiraba porque a pesar de tanto sufrimiento, pensó siempre en comprar terreno y un poco de ganado, y hacer plata: ¡él tiene un buen respeto ante la sociedad!”.

2.3. Percepción de las carencias y el delito.

Se planteó en la hipótesis que este tipo de transgresor no se percibe excluido de los medios legales, por lo que el delito es visto como una alternativa o complemento a los recursos disponibles (empleos de subsistencia), nunca un sustituto, de ahí que combina ambas actividades. En este sentido, se logra apreciar en los relatos la valoración que tienen los actores por el trabajo, el hecho de combinar actividades laborales y delictivas, así como la esperanza que mantienen de alcanzar sus metas por vías institucionales.

Emerge, además, un tema sumamente importante: la explicación del porqué se involucran en actividades criminales, la cual está referida a factores individuales (familia y amigos) y si bien hay insinuaciones a la desigualdad social, esta no constituye el eje articulador de su explicación, pero si toma fuerza cuando se habla del acceso a la justicia.

➤ Valoración por el trabajo.

Se constata en estos relatos la valoración por el trabajo, al punto que se le concibe como el mecanismo fundamental para alcanzar las expectativas que se tienen.

LF: “¿El trabajo es importante? ¡Claro que sí! es la cosa más bella que hay en la tierra, más donde le pagan a uno, me quedo todo el día trabajando, hasta donde aguante. No ve que se que me van a pagar y con el dinero que usted gana lo va aguardando y cuando usted ve tiene plata para poner un local...yo ya tenía todo planeado y lo podía alcanzarlo trabajando. Yo ya iba bien avanzado: trabajaba en el Cenada y me ganaba la comida de todos los días, aunque fuera arroz y frijoles”.

WC: “El trabajo yo siempre lo vi como algo positivo, porque siempre esperaba ser algo más; o sea, estar trabajando en algo y programarse a hacer mejor ese trabajo: tengo que ser alguien en la vida, tengo que ser gerente, tengo que ser supervisor, tengo que ser alguien; o sea, las metas de nosotros de ser alguien en la vida es buscar vivir mejor, estar mejor y poder ayudar a otras personas”.

➤ Delito como complemento.

En la siguiente afirmación se muestra que el delito es visto como un complemento a los recursos disponibles, el cual se subordina al trabajo; es decir, se prefiere una actividad laboral, aunque sea mal remunerada, que cometer delitos.

JZ: "...yo robaba cuando necesitaba, robaba para poder vivir, pero...yo podía estar robando, pero a mi me decían: mae, hay un brete ahí en el mercado jalando verdura, pagan ocho rojos por cabeza, entonces yo me iba a trabajar, entiende, por lo menos para comer ese día".

En relación con lo anterior se encuentra el hecho de que los entrevistados mantienen esperanza de lograr sus expectativas a través de los medios institucionales, pese a la carencia de recursos que viven. Así por ejemplo, la idea que tienen del trabajo se relaciona con las actividades que han realizado en otros momentos y no se cuestiona el hecho de que sean mal remuneradas, lo importante es tener un empleo. Y esto contrasta fuertemente con los transgresores globalizados como se verá más adelante, quienes también prefieren trabajar a delinquir, siempre y cuando se trate de un empleo bien remunerado.

➤ Esperanza de lograr las expectativas por los medios institucionales.

JZ: "¿Qué más le pido yo a la vida? Un brete con el que pueda mantenerme, puede ser en tapicería de muebles o ebanistería que yo tengo conocimiento y si no, cualquier otro, construcción o cualquier otro, uno siempre se gana algo. Hacer como hizo mamá, meterse en un proyecto para conseguir casa, llegará el momento en que a uno le dan una casita al suave y vivir para los hijos el resto de mi vida".

LF: "...yo tengo a mis hijos en la calle, a mi me gustaría ayudarlos ya que no los pude ayudar cuando estaban pequeños, porque yo soy una persona trabajadora...a mi me gustaría ver cómo me voy yo para la calle y consigo un trabajo para ayudarle a ellos en cosas que yo no pude regalarles cuando estaban pequeños. Yo le voy a decir algo, yo ya lo he vivido, trabajando usted llega a comprar todo lo que necesita, porque yo antes trabajaba en XX y de ahí yo saqué el ranchito que tenía. Yo llegué a guardar casi un millón y medio

de comer, pero más que nada es un padre. Yo creo que influye bastante el poder tener ese freno de mano en una familia, si el padre no existe se podría decir que los hijos tienen un cincuenta por ciento de posibilidades de delinquir....Yo no puedo quejarme de la infancia, no puedo decir tampoco que yo estoy aquí por culpa de mi madre o mis hermanos o mi abuela. El desvío mío fue cuando ya nos venimos para San José....las amistades influyen demasiado, porque digamos, yo andaba con fulano y me decía: mae, vamos a pijarnos y ya nos fumábamos unos motos; qué pasa, que por medio de él yo ya me quedaba con el hermano de él y por medio de él fue que yo conocí a XX que tachaba carros y ahí fue donde yo aprendí a tachar carros.....pero casi siempre son las juntas, porque si usted anda con lobos a aullar aprende”.

WC: “El muchacho que no tiene un papá no es igual, porque esa persona, ya sea la mamá o el tío, no infunden el mismo respeto, el mismo carácter, el mismo amor que tiene un padre. A la madre uno le puede decir cualquier cosa, la puede enredar, porque de naturaleza se sabe que la mujer es frágil y los jóvenes tratan de envolver a la madre, entonces, sin el padre, ellos quedan indefensos a las amistades de ellos que les pueden ofrecer la calle y centros de diversión. A la mamá la ven como la que les da de comer, de vestir, pero no la ven como el ejemplo. El ejemplo de un hogar siempre es el papá, ahí es donde el hijo siempre se arrecuesta....lo que hace la diferencia es la crianza desde la infancia. Usted puede estar bien mudado, pero si no tuvo una buena crianza y no tuvo ese apoyo, el amor fraternal de la familia, esa persona por adentro viene preparada para ser un delincuente, porque yo tengo compañeros, amigos que son triunfantes. Usted los ve muy elegantes, pero sus ideas no son las mismas de una persona que fue criada con todo aquel apoyo, sino que tienen otro principio de la vida: el de hacerle daño a alguien. Entonces la diferencia está en la infancia, eso tiene que ver en un ochenta por ciento de la comisión de hechos delictivos. En la infancia es cuando la mente humana es dañada o corregida, cuando se tienen tres, cuatro o cinco años y le dicen: no haga eso y le dan una nalgadita y ya le dicen: no, esto se hace así y así. Eso es diferente a que a usted lo amarren y le den como a un caballo”.

LF: “Yo no quiero volver nunca más aquí, más bien andar lejos de sus amigos que son sus enemigos, porque una persona viene y me ve bien, trabajando, no me pone obstáculos diciendo: vamos a tal lado, a inducirme a cosas que no debo hacer, entonces no son mis amigos, porque pueda que él viene y me pone un obstáculo: puta, a este muchacho le

gustan las mujeres, a este muchacho le gusta la plata, a este muchacho le gusta el baile, a este muchacho le gusta el trago. Entonces él llega y me puede invitar para que yo vuelva con él, al suave, y cuando yo me doy cuenta, vuelvo a perderlo todo otra vez, por eso es mejor andar solo que mal acompañado...las cosas pasan tan rápido, pero yo ya no estoy en eso (cometiendo delitos). Eso era cuando yo estaba carajillo que tal vez agarraba las cosas de los demás. Hay gente que ya viene con esas costumbres, pero en mi familia nunca nadie ha tenido esas costumbres, lastimosamente más bien soy yo el que está ensuciando el nombre de mi familia. Muchos vienen así desde carajillos, porque se criaron en ranchos y tal vez los hijos de ellos les enseñan a otras personas que tienen educación, entonces ya aprenden a tomar lo que no es de ellos”.

➤ Desigualdad social y acceso a la justicia.

Como se dijo antes, el tema de la desigualdad no está ausente de los relatos, pero toma fuerza no para explicar lo que hacen sino para expresar su descontento con la justicia y denunciar la naturaleza clasista de la misma, tal y como se observa a continuación.

LF: “...le estoy diciendo la plena verdad: si usted tiene plata no canea, ahí le hacen un arreglo y lo sueltan. Si yo soy una persona que no tiene plata, yo no salgo del tabo, ahí me quedo. Vea y entiéndame que le voy a decir una cosa y entiéndame que lo que le voy a decir es cierto, yo estoy sentenciado a quince años de prisión y por qué a mí no me han ayudado, porque no tengo dinero, no tengo nada. Yo he visto personas con más condena que la mía y los han mandado para la calle. Conozco a una persona que mató a la mujer y le arrancó la cabeza a la hija, porque la mujer lo encontró haciendo el amor con la hija. A él le faltaban treinta años y ocho meses para irse en libertad y cómo si la ley dice que para los violadores y asesinos no hay ninguna ayuda, entonces cómo lo ayudaron a él. El tiene tres años y un resto de andar en la calle en libertad. Por qué a él la ley lo ayudó, porque la familia de él tiene plata. La ley no es igual para todos....aquí en Costa Rica la justicia no es igual para todos, hay muchos que tienen privilegios....aquí las leyes no trabajan como deben de trabajar, porque hay preferencia, porque vea lo de Calderón, vea lo de él y otras personas que también han cometido cosas, el viejo ese Di Lioni. Vea el caso de él y vea el caso mío. Estoy sentenciado a quince años de prisión, me faltan veintiséis meses para irme en libertad, tengo más de una década de estar aquí en Reforma, cómo no me van a ayudar para irme y si han ayudado a esas personas. Yo he dado la leche aquí en Reforma, estuve

trabajando en la remodelación de las oficinas, estuve trabajando en cocina, estuve trabajando en talleres industriales, estuve trabajando en aseo: ¿por qué no me han ayudado? ¡Porque no tengo plata!”

2.5. Justificación.

La hipótesis tipológica plantea que debido a que el transgresor conservador mantiene apego por el orden social, la utilización del delito como complemento o alternativa temporal a los recursos disponibles le produce sentimientos de culpa que intenta neutralizar por diferentes vías. En este sentido es importante aclarar que el apego de estos transgresores por el orden se evidencia no solo en el hecho de aferrarse a las vías legales para alcanzar sus expectativas sino también en el sentimiento de culpa que les produce el tener que recurrir al delito para lograr las expectativas, lo cual se aprecia en el siguiente extracto.

➤ Sentimiento de culpa.

JZ: “Hacer daños, ese no es mi corazón...yo me he equivocado de camino pero yo no tengo ese corazón....cuando estoy tachando un carro yo me pregunto: ¿puta, será de un mae pobre? ¿tendrá hijos? Varas de uno, a uno qué le va a importar, pero a mi sí me importaba y yo creo que es que tal vez yo no pertenezco a este ambiente....Una vez que venimos por el XX, taché un carro y resulta que era de un sacerdote y lo que me robé fue la ofrenda, pero yo no sabía. En eso veo al padre que viene detrás mío para que le devuelva la ofrenda, vieras cómo me dolió. Ese día no seguí robando, me sentí malísimo porque era la ofrenda de Dios”.

Al respecto vale indicar que si bien la técnica más utilizada por estos transgresores para neutralizar la culpa y minimizar la sanción externa radica en negar la comisión de los delitos que se les atribuye, lo cierto es que también fue posible identificar otras formas de evadir esos sentimientos. Por ejemplo, el esfuerzo por mermar la trascendencia de sus actos al compararlos con otros delitos o bien, expresar que se trata de un error que cualquiera puede cometer. En todo caso, hay un esfuerzo por justificarse debido a la culpa que se experimenta y esto, en conjunto con la explicación que ofrecen de su actuar (familia y

amigos), concuerda con lo planteado por Sykes y Matza (1989) en la técnica de neutralización denominada “negación de la responsabilidad por el delito”.⁸⁶

➤ Negación del delito.

LF: “...un día en San José, venía yo caminando por la zona roja con mi amigo, entonces salió un señor diciendo: ese muchacho, ese muchacho me robó, entonces éramos dos negros y él me escogió mí. Me llevaron a Penitenciaría Central y estuve como nueve meses, luego me llevaron a la corte y me sentenciaron a cinco años por un delito que no cometí. Me dieron una libertad condicional y pasé como cinco años que no salía a ninguna parte, del trabajo a la casa, del trabajo a la casa. Y este problema con que estoy ahora son dos robos agravados que un señor dijo que yo le había robado. Fuimos a juicio y me sentenciaron a quince años de prisión. Yo soy inocente en este problema, además, el abogado a mí me dijo: pida un abreviado, en el abreviado usted sale. Diga que sí, que usted le robó, pero que está arrepentido ¡Qué va! me sentenciaron a quince años, el abogado me la estaba cuadrando para que me sentenciaran”.

WC: “Ya estando aquí en Desamparados conocí a una amistad, a un muchacho que es de fiestas y de bailes y me metió en un enredo que aquí estoy hermano. Él sí era un muchacho delincuente, andaba asaltando, andaba en eso. Yo siempre trabajando en taxi y aquí estoy por algo que no hice”.

➤ Minimizan su actuar al compararlo con otros delitos.

LF: “Aquí hay personas que merecen estar presas, pero ni siquiera como nosotros, esos hijueputas que andan violando a las chiquitas y los chiquitos en la calle. La sociedad cree que todo delincuente hace lo mismo, entonces, porque usted es delincuente, la sociedad cree que usted hace lo mismo, que viola chiquitos. Entonces, si la sociedad va a poner una medida se la va a poner a todos los delincuentes por igual. Por medio de que ese muchacho violó a esa chiquita y la mató y si van a poner una medida se la ponen también a los que andan robando cochinas en la calle. Agarrar un chiquito, violar y matarlo, agarrar una chiquita, violar y matarla, agarrar una muchacha, violar y matarla, agarrar un muchacho, violar y matarlo, ya con eso no voy yo y muchos de los que estamos aquí

⁸⁶ Cfr. Capítulo 2, sección 3.2.

presos no vamos con eso. Entonces, la corte tiene una medida para ponerle a esa persona y se la pone a todos como si todos fueran iguales y eso no es así, por eso es que las cárceles están así, aquí hay gente que no debería de estar aquí”.

WC: “Como el caso mío, aquí no se mató a nadie y son doce años de sufrimiento para mi madre, mi familia y todos mis seres queridos. Por ciento diez mil pesos que se le quitó a un señor. Mejor me hubieran dicho: ¡páguelos! Yo con mucho gusto los pago, le digo a un hermano mío que me los preste, pero no, prefieren cargar al Estado con siete años de comida, tenerlo a uno ahí arriesgando a que lo maten...(porque)...Aquí sí hay realmente delincuentes que han hecho daño a la sociedad como violaciones o venta de droga. El comerciante es alguien que quiere llegar a ser alguien, por qué meterlo en una cárcel donde lo que hacen es gastar más plata aquí que afuera, entonces nos revuelven a todos: lo bueno y lo malo y unos ponen malos al resto”.

- Minimizan su actuar afirmando que cualquiera puede cometer un delito.

LF: “Lo que me pasó mi le pudo haber pasado a cualquiera”.

WC: “...llegó el peso de la ley y me castigó por un error que cualquiera pudo haber cometido”.

2.6. Tipo de delitos.

Para este eje se planteó que los delitos realizados por el infractor conservador son poco rentables y que están condicionados por las expectativas que persiguen. Al respecto, vale indicar que debido a la negación del delito como estrategia para neutralizar la culpa y la sanción externa, los expedientes judiciales constituyeron la principal fuente de información sobre este punto. Ahí se logró corroborar que los delitos predominantes en este grupo son el robo con fuerza sobre las personas (asaltos) para despojarlas de objetos tales como la billetera, el reloj u otro tipo de joyas, así como el robo con fuerza sobre las cosas, lo cual queda ejemplificado en el siguiente testimonio.

JZ: “Comencé a robar como a los dieciocho o diecinueve años...conocí a un hombre ya maduro el cual tachaba carros...por medio de él fue que empecé a tachar carros...(y) entré

a la cárcel por tacha de carros. Me empujaron dos años por un robo simple, dos por otro robo simple, después cuatro por un robo simple pero con fuerza sobre las personas: fue un cadenazo que le había pegado a una mujer ahí en San José”.

3. Hallazgos y limitaciones.

La información contenida en los apartados anteriores ofrece elementos suficientes para afirmar que hay un tipo de transgresor que ejecuta delitos contra la propiedad, específicamente los menos rentables, debido a que no cuenta con los recursos necesarios para lograr sus expectativas, las cuales se orientan hacia parámetros mínimos de bienestar económico y social. En este sentido, la esperaza que estos transgresores mantienen de alcanzar sus expectativas por vías legales, responde al apego que ellos tienen hacia el orden social, pese a estar excluidos de los medios institucionales. Esto se debe, como ya se indicó, a su valoración ética del trabajo, la presencia de instituciones de bienestar en su trayectoria vital, y el hecho de haber crecido en un escenario donde la posibilidad de mejorar las condiciones de vida era una meta realizable para un sector importante de la sociedad.

Como resultado de lo anterior, así como de los factores que según ellos determinan su actuar (falta de un padre y las amistades), el orden social y por ende la desigualdad como fuente de sus carencias, pasan desapercibidas y no se cuestionan. De aquí el sentimiento de culpa que registran, el cual intentan neutralizar de distintas maneras, pero sobre todo, negando la acción que ejecutan. Importante de destacar también es el papel que juega la familia en la visión del mundo que construyen estos transgresores, ya que esta da sentido a lo que hacen no solo en términos de justificación (es para la familia) sino también de explicación (es por la falta del padre).

Si a todo lo anterior se le suma el hecho de que el transgresor conservador solo se encontró en los entrevistados de mayor edad, no es absurdo ni especulativo pensar que este era el tipo de infractor por delitos contra la propiedad característico de la sociedad “incluyente” que emergió en Costa Rica con el modelo de acumulación por sustitución de importaciones; ese “ladrón de esquina” del que hablaba Aniyar (1999: 171), el cual puede ser definido como un transgresor orientado hacia un mínimo de bienestar para sí mismo y

su familia, sin resentimiento por el orden vigente, al cual le resulta desproporcionado el uso de la violencia que actualmente se utiliza en la comisión de ciertos delitos.

Como lo expresa JZ: “La delincuencia de ahora no es ni la tercera parte de la de antes. Vea actualmente, antes cuándo se veía que un maje mataba a otro por robarle un carro, bueno, no el carro, ¡el celular! ¿Cómo puede ser posible que maten a un mae por el celular? Para eso es suficiente pensar al mae entre dos ¿para qué lo vas a matar? Tal vez son tres, cuatro o hasta cinco maes que le van a quitar el celular al tipo y encima lo matan. Actualmente como que el delincuente ha cambiado la manera de pensar, el por qué o para qué del robo; esa mentalidad como la que tenía uno ya no”.

Finalmente, vale destacar que los transgresores conservadores mostraron gran reticencia a ser entrevistado, lo que en conjunto con el hecho de negar el delito, obstaculizó la recolección de información, sobre todo para los ejes “percepción del delito” y “combina crimen y trabajo”. Por tal motivo es imprescindible desarrollar, en estudios futuros, una estrategia para abordar este grupo, ya que si bien hay evidencia suficiente para sustentar las hipótesis, es necesario mejorar el conocimiento sobre estos dos temas.⁸⁷

⁸⁷ Recuérdese que en muchas de las historias de vida preparadas por la Escuela de Chicago, entre las que destacan *Ladrones profesionales* de Sutherland (1993), se remuneró a los entrevistados. Con relación a este tema y sus implicaciones, ver Bogan y Taylor (1992: 113-114).